



**EL DIRECTOR (E) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA**

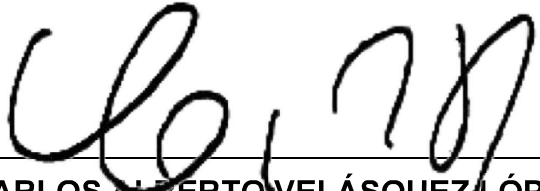
CONVOCA

A las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas en el territorio de jurisdicción de la Corporación para que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nro. 128 de 2000 del antes Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, elijan un (1) representante y su suplente, ante el Consejo Directivo de la entidad, por el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero de 2024 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2027, en reunión que se celebrará el día catorce (14) de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de la Corporación, ubicado en la carrera 65 No.44A-32 piso 3, sector Naranjal del Distrito de Medellín.

Las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas en el territorio de jurisdicción de la Corporación que aspiren a participar en la elección de su representante y su suplente ante el Consejo Directivo, deberán allegar los documentos a que hace referencia el artículo 2 de la citada Resolución, a saber:

1. Certificado expedido por la Dirección General de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior o de la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad o etnia respectiva
2. Copia del acta de la reunión en la cual conste la designación del miembro de la comunidad o etnia postulado como candidato, el cual podrá ser el representante legal u otro miembro de la comunidad o etnia.

La documentación correspondiente debe entregarse en el Centro de Administración de Documentos (CAD) de la Corporación, ubicado en la carrera 65 No.44A-32 piso 1, sector Naranjal del Distrito de Medellín, en el horario de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm en jornada continua, teniendo como fecha límite para el efecto el veintitrés (23) de agosto de 2023.



CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ
Director (E) Corantioquia